

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

29/04/2021

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)
Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28.014 Madrid

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME Growth, ponemos en su conocimiento Otra Información Relevante relativa a la sociedad **INCLAM, S.A.** (en adelante “**INCLAM**” o “**la Sociedad**” indistintamente). La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La situación económica actual sobrevenida por la situación de pandemia mundial COVID-19, ha provocado una reducción en la cifra de negocios de muchas Compañías de ingeniería en general y en INCLAM en particular, debido fundamentalmente al retraso en la ejecución de los proyectos en cartera y en el inicio de los proyectos del pipeline que se desarrollaron durante el 2019 para su inicio en 2020.

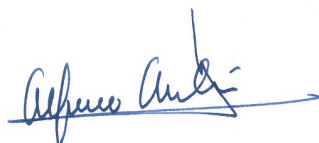
Durante el año 2020 y principio de 2021, el equipo y la estructura de INCLAM se ha reducido enormemente, tanto en España como en los diferentes países en los que operamos, por distintas situaciones, entre las que hay que mencionar las provocadas por el COVID-19 y sus situaciones de confinamiento total o parcial así como las dificultades propias del teletrabajo en determinados países.

En esta tesitura, en la que se ha visto mermada la capacidad productiva, tanto las divisiones económicas como las distintas sucursales y filiales que componen el consolidado así como del personal externo que colabora en la realización de los estados financieros de las diferentes sucursales y filiales, nos ha sido imposible poder construir a tiempo los estados financieros de INCLAM y su consolidado para su formulación y presentación en el plazo existente en la actualidad y a las exigencias del propio mercado.

INCLAM está trabajando para poder presentar las mismas a la mayor brevedad posible y, en cualquier caso, serán presentadas a final de Junio. Para ello, se está trabajando en recopilar todas las cuentas de filiales y sucursales que componen el perímetro de consolidación de INCLAM, así como sus estados financieros a nivel de matriz.

En todo este proceso, la comunicación con los auditores del Grupo INCLAM, BDO Auditores, S.L.P., ha sido fluida y se encuentran trabajando para poder emitir sus correspondientes Informes en el plazo indicado una vez hayan recibido las Cuentas Anuales formuladas.

En Madrid, a 29 de abril de 2021



Vº Bº DEL PRESIDENTE O CONSEJERO DELEGADO
Dº Alfonso Andrés Picazo